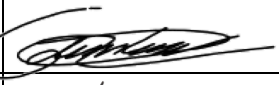
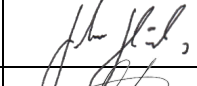


|                                                                                                                                        |                                            |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |                                                                                     |

| ACTA DE REUNIÓN No. 010-022                                  |                            |                                        |                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad Académica y/o Administrativa: DOCTORADO EN INGENIERÍA |                            |                                        | Hora de Inicio:<br>10:00 am                                                                           |
| Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR                        |                            |                                        | Hora de finalización:<br>12:30 am                                                                     |
| Lugar: SALA ACCESS GRID                                      |                            |                                        | Fecha:<br>18 de Julio de 2022                                                                         |
| Participantes                                                | Nombre                     | Cargo                                  | Firma                                                                                                 |
|                                                              | ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA | COORDINADOR<br>DOCTORADO EN INGENIERÍA |                    |
|                                                              | JOHANN HERNANDEZ MORA      | REPRESENTANTE DOCENTE                  |                    |
|                                                              | EDWIN EDUARDO MILLAN       | REPRESENTANTE DE<br>EGRESADOS          | <br>21072022041159 |
|                                                              | ROBERTO FERRO ESCOBAR      | REPRESENTANTE DE<br>DOCENTES           |                   |
| Elaboró: Rocío Torres                                        |                            | Visto Bueno del Acta: Juan P. Ramírez  |                                                                                                       |

## VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

**ORDEN DEL DÍA:** Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

## LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

|                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Solicitudes de Pasantía (Estudiantes Nancy Yaneth Gelvez y Héctor Guillermo Parra) |
| 2. Solicitud de Vinculación Docente (Profesor Pablo Emilio Roza)                      |
| 3. Solicitudes de Cambio de Director (Estudiantes Diana Cuesta y Juan Carlos Carreño) |
| 4. Entrega de informe final de Estancia Posdoctoral                                   |
| 5. Solicitud de Reintegro (Estudiante Alberto Acosta)                                 |
| 6. Cumplimiento de Pasantía de Investigación (Estudiante Edgar Ladino)                |

|                                                                                                                                                      |                                            |                                    |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b><br><b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b> | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|                                                                                                                                                      | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                      | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |                                                                                     |

|                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7. Solicitud de Cambio de Reglamento (Estudiante Diana Stella García)                                              |
| VARIOS                                                                                                             |
| 1. ACOFI - Convocatoria de Tesis Laureadas 2021-2022                                                               |
| 2. Solicitud de actualización fechas Pasantía de Investigación doctoral (Estudiante Oscar Esneider Acosta Agudelo) |

## DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad se aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Solicitudes de Pasantía (Estudiantes Nancy Yaneth Gelvez Código: 20181700008 y Héctor Guillermo Parra Código: 20191700013)

Se da lectura a las solicitudes de los estudiantes así:

Para este punto el profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido. El estudiante Héctor Guillermo Parra, con aprobación de su director el Profesor Elvis Eduardo Gaona García solicitan aval para el inicio de la pasantía de investigación en la Universidad de Sao Pablo, del 05 de septiembre del 2022 al 06 de enero 2023, cubriendo un total de 576 horas, bajo la dirección del Dr. Hernán Cerón Muñoz.

Anexan: Carta de pasantía con el plan de trabajo y convenio académico con la universidad de Sao Pablo.

El Consejo Curricular, una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, aprueba unánimemente dar inicio a la pasantía a partir del 05 de septiembre del 2022 al 06 de enero 2023

Estudiante Nancy Yaneth Gelvez con aprobación de su director el Profesor Carlos Enrique Montenegro Marín y Co-director el profesor Paulo Alonso Gaona García, solicitan aval para el inicio de la pasantía de investigación en la Universidad de Pamplona Cubriendo un total de 576 horas, en dos etapas así:

- Una primera etapa, entre el 12 de septiembre y el 10 de diciembre de 2022 (13 semanas).
- En segunda etapa, entre el 23 de enero y el 10 de febrero de 2023 (3 semanas).

Bajo la dirección del Dr. William Mauricio Rojas Contreras, Director del Grupo Ciencias Computacionales de la Universidad de Pamplona

Anexan:

Cronograma, Invitación por parte de la Universidad de Pamplona., plan de trabajo, y la solicitud de la estudiante.

El Consejo Curricular, una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, aprueba unánimemente dar inicio a la

|                                                                                                                                        |                                            |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |                                                                                     |

pasantía en las dos etapas comprendidas entre el 12 de sep/2022 al 10 de diciembre de 2022, y 23 de enero al 10 de febrero de 2023.

## 2. Solicitud de Vinculación Docente (Profesor Pablo Emilio Rozo)

El Profesor Pablo Emilio Rozo, egresado de este Doctorado.

Presenta los requisitos para ser adscrito al Doctorado en ingeniería dispuesto en el Acuerdo 04 de 2018 del CSU: Artículo 15°. Perfil de los profesores del Programa. Para ser vinculado como profesor adscrito al Doctorado en Ingeniería, así:

- Tiene el título de Doctor.
- Presentó certificado vigente de segunda lengua con grado A, certificado por University of Cambridge Internacionalmente, de conformidad al Marco Común Europeo para Lenguas - MCERL.
- Pertenece a un grupo de investigación LIFAE, adscrito al programa de Doctorado en Ingeniería.
- Tiene CvLac actualizado a la fecha de corte de validación por Colciencias
- Demuestra experiencia en investigación y/o en la dirección de trabajos de grado a nivel de postgrado.
- Diligencio el formato de vinculación docente.
- Participación en las convocatorias con reconocimiento y clasificación como investigador.

El Consejo Curricular una vez revisado cada uno de los documentos soporte considera que cumple; por lo cual aprueba unánimemente la vinculación del Docente al Doctorado en Ingeniería.

## 3. Solicitudes de Cambio de Director (Estudiantes Diana Cuesta código 20201700005 y Juan Carlos Carreño código 20221700001).

El Docente Juan Pablo Rodríguez Miranda en calidad de Director de la investigación Doctoral de la estudiante Diana Marcela Cuesta Parra, presenta solicitud de cambio de dirección por razones personales y solicita aval para que sea asumida por el profesor Edwin Rivas Trujillo a partir del semestre 2023-I y que él continuará como co-director del proyecto de investigación Doctoral.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la solicitud del cambio de director para que sea asumido a partir del semestre 2023-I por el Profesor Edwin Rivas y Trujillo y que el Profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda como co-director del proyecto de Investigación Doctoral.

El Docente Adriana Marcela Vega, en calidad de Directora de la investigación Doctoral del estudiante Juan Carlos Carreño presenta solicitud de cambio de dirección para asumir como co-directora y solicita aval para que la Dirección sea asumida por el Profesor Álvaro Espinel Ortega, cabe resaltar que el cambio obedece a que el profesor Espinel termino el año sabático.

El Consejo curricular aprueba y da aval para que El profesor Álvaro Espinel Ortega asuma la Dirección del proyecto de investigación Doctoral como Director y la Profesora Adriana Vega Escobar como Co-directora.

|                                                                                                                                        |                                            |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |                                                                                     |

4. Entrega de informe final de Estancia Posdoctoral Dora Luz Gómez Aguilar código: 20211700012

La estudiante en Estancia Posdoctoral Dora Luz Gómez Aguilar, vinculada al grupo de Investigación AQUAFORMAT, con la dirección del Profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda, presentan al Consejo Curricular el informe técnico final del proyecto de investigación de su estancia titulado “Influencia de la dinámica océano-atmósfera de la Cuenca Colombia (mar Caribe) sobre los Sistemas de Gestión Hídrica en La Guajira”.

El Consejo Curricular revisa la documentación junto a los productos suministrados y aprueba unánimemente el cumplimiento de la Estancia Posdoctoral, en atención a los requisitos estipulados en el Acuerdo 003 del 26 de noviembre de 2020 del CSU. En la próxima sesión de Consejo Curricular se definirá la fecha de la socialización de resultados de la Estancia Posdoctoral.

5. Solicitud de Reintegro (Estudiante Alberto Acosta con código: 20191700002).

El estudiante Alberto Acosta, solicita reintegro para el semestre 2022-III, con el fin de continuar oficialmente los estudios Doctorales.

EL Consejo curricular da aval y aprueba la solicitud de reintegro del estudiante Alberto Acosta para el semestre 2022-III

6. Cumplimiento de Pasantía de Investigación (Estudiante Edgar Ladino código 20181700011)

El Estudiante Edgar Orlando Ladino Moreno, con aval de su director, el Ingeniero Cesar Augusto García Ubaque remite a la coordinación del Doctorado en Ingeniería el informe de finalización de pasantía doctoral del proyecto de tesis titulado “ESTIMACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA A TRAVÉS DE ALGORITMOS DE OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA” realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México; conforme a los lineamientos establecidos en el reglamento del Doctorado con una intensidad superior a 576 Horas de trabajo correspondiente a 12 créditos académicos.

Una vez revisados el cumplimiento de los requisitos, El Consejo Curricular aprueba Unánimemente el cumplimiento de la pasantía.

7. Solicitud de Cambio de Reglamento (Estudiante Diana Stella García código 20171700004 )

La Estudiante Diana Stella García, con aval de su director, el profesor Francisco Santamaria y cuyo Proyecto de Investigación Doctoral se titula “MODELO COMPUTACIONAL DE INTEGRACION DE DATOS DEL AMBITO EDUCATIVO Y HERRAMIENTAS DE MACHINE LEARNING PARA DETERMINAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN LA EDUCACION SUPERIOR” solicitan al Consejo Curricular acogerse al acuerdo 04 del 14 febrero de 2018.

El Consejo Curricular, atendiendo el principio de favorabilidad, aprueba unánimemente el acogimiento de la estudiante al acuerdo 04 del 14 feb de 2018 del CSU.



|                                                                                                                                        |                                            |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |                                                                                     |

## VARIOS

### 1. ACOFI - Convocatoria de Tesis Laureadas 2021-2022

Para este punto el profesor Eduardo Gaona García se declara impedido debido a la familiaridad con uno de los directores de tesis Doctoral

En atención a la convocatoria remitida por ACOFI con el fin de seleccionar algunas tesis laureadas de los doctorados en ingeniería del país para ser presentadas en el Cuarto Encuentro Nacional de Doctorados en Ingeniería ENEDI 2022, se solicita seleccionar una de las tesis Laureadas o Cum-Laude del Doctorado en ingeniería, durante los años 2021-2022 para participar en dicha convocatoria.

A continuación Se presentan las tesis Cum Laude 2021-2022, del Doctorado para la elección por parte del consejo y participe en la convocatoria ACOFI,

| FECHA DE DEFENSA TESIS | TESISTA                        | NOMBRE DE LA TESIS                                                                                                                                        | MIEMBROS DEL TRIBUNAL                                                                                                                            | PRODUCTOS ASOCIADOS A LOS ESTUDIOS DOCTORALES                                                                                                                                           | CANTIDAD                   |
|------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 16 sep/ 2021           | Jhon Francined Herrera Cubides | METAMODELO PARA VINCULACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS MEDIANTE ESPECIFICACIONES LOD Y BASADO EN PRINCIPIOS DE CONFIANZA"                            | Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle (Internacional), Dr. José Fernando López Quintero (Nacional) y Dr. Orlando Martínez Montoya (Interno).             | Artículo Nacional Categoría B<br>Artículo Nacional Categoría C<br>Artículo Internacional Cuartil Q1<br>Artículo Internacional Cuartil Q3<br>Ponencia Nacional<br>Ponencia Internacional | 2<br>3<br>2<br>4<br>3<br>4 |
| 30 sep/ 2021           | Marco Aguilera Prado           | MODELADO PARA EL PRONÓSTICO DEL IMPACTO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA NACIONAL EN INGENIERÍA MEDIANTE MINERÍA DE TEXTO Y PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL | Dr. Luis Joyanes Aguilar (Jurado Extranjero), el Dr. Evelio Astaiza Hoyos (Jurado Nacional) y el Dr. Giovanny Mauricio Tarazona (Jurado Interno) | Artículo Internacional Cuartil Q2<br>Artículo Internacional Cuartil Q3                                                                                                                  | 1<br>6                     |
| 15 dic /2021           | Carmenza Moreno Roa            | DETERMINACIÓN DE LAS FIRMAS DE COMPORTAMIENTO DEL PAR Y LA VELOCIDAD DE UN MDI AFECTADO POR HUECOS DE TENSIÓN, UTILIZANDO LA TRANSFORMADA WAVELET         | Dra. Diana Ovalle, Dr. Carlos Andres Ramos Paja, y el Dr. Luis Guasch Pesquer                                                                    | Artículo Nacional Cuartil Q3<br>Artículo Internacional Cuartil Q1                                                                                                                       | 1<br>1                     |
| 15 jun /2022           | Luz Helena Camargo Casallas    | ESTIMACIÓN DE EFICIENCIA DE BLANCO DE NANOPARTÍCULAS MAGNÉTICAS EN TRATAMIENTOS DE CÁNCER CON ELEMENTOS FINITOS                                           | Los miembros del Tribunal de Defensa: Dr. Edgar E González, Dr. Julián Andrés Salamanca Bernal y Dr. Wilfrido Alejandro Moreno                   | Artículo Nacional Categoría C<br>Artículo Internacional Cuartil Q3<br>Libro<br>Software Registrado (Registro 1387480, 2021)                                                             | 2<br>4<br>1<br>1           |

|                                                                                                                                        |                                            |                                    |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|                                                                                                                                        | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                        | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |                                                                                     |

Una vez revisada la productividad de las Tesis presentadas, se procede a la votación para la elección de y representación en ACOFI obteniendo los siguientes resultados:

| VOTO                                 | TESISTA                        |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| Representantes de Docentes (2 votos) | Jhon Francined Herrera Cubides |
| Representante Egresado (1 voto)      | Luz Helena Camargo             |

Teniendo en cuenta los resultados Obtenidos por parte de los Consejeros asistentes, la tesis seleccionada para participar en la convocatoria de ACOFI es *"METAMODELO PARA VINCULACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS MEDIANTE ESPECIFICACIONES LOD Y BASADO EN PRINCIPIOS DE CONFIANZA"* del Egresado Jhon Francined Herrera Cubides

Desde la Coordinación del Doctorado se remitirá la información a la Convocatoria de ACOFI *"Presentación de Tesis Laureadas en ENEDI 2022"*.

## 2. Solicitud de actualización fechas Pasantía de Investigación doctoral (Estudiante Oscar Esneider Acosta Agudelo)

El estudiante Oscar Esneider Acosta Agudelo, con aval de su Director, el Profesor Carlos Enrique Montenegro Marín, solicitan ajustar la fecha de terminación de Pasantía de Investigación, inicialmente aprobada del 2 de mayo al 29 de julio de 2022, pero debido a asuntos personales el estudiante tuvo que regresar al país antes de la culminación de la misma, motivo por el cual solicitan que la terminación de la misma sea entre el 5 de septiembre y 31 de octubre del 2022.

La Pasantía se continúa desarrollando en la Universidad Politécnica de Madrid bajo la supervisión de los doctores PhD. Ignacio Pavón y PhD. Cesar Asencio en el grupo I2A2 (Grupo de investigación en Instrumentación y acústica aplicada), quienes avalaron la presente solicitud.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la actualización de las fechas de la Pasantía de Investigación del estudiante Oscar Esneider Acosta Agudelo.

### CIERRE:

Se agradece a todos los consejeros su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los dieciocho días (18) días del mes de julio de 2022 a las 11:05 horas.

